

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. | OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13 | Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 etmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-14

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro, con erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pias.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

Última novedad

NAIPES INSTRUCTIVOS

POR D. JAIME MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Artes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y objetos y cosas. Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuela.

Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

SEÑORAS

Véase en la última página el anuncio del Compyder.

NODRIZA

Maria del Carmen Molina, de 23 años, casada, leche de 4 meses, desea criar dentro de su casa.—Vive calle del Jardín, número 3, en Guadalupe. P.—14—8

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

En él se circuló el programa de fiestas de nuestra feria, que publicamos á continuación en lugar preferente, para que no pase desapercibido, ya que ha habido empeño, al parecer, dentro y fuera de Murcia, en que no tuviéramos feria, y muchos periódicos de la provincia no se han dignado dar cuenta de los acuerdos tomados el domingo por la comisión de festejos, que al día siguiente sabrían por nuestro diario, á pesar de llamarles la atención hacia dicho anuncio. He aquí el oficial:

Fiestas y Fiestas en Murcia

Del 1 al 15 de Septiembre de 1890.

El Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y L. ciudad de Murcia, ha dispuesto, con el concurso de varias Sociedades y de la Prensa periódica, la celebración de las enumeradas en el siguiente:

PROGRAMA.

Días 1 y 2.—Inauguración de la feria con una alegre diana y pasacalles por varias bandas de música, á las 6 de la mañana del primer día.—Exámenes púnicos de los niños aspirantes á los premios del Certamen del periódico "El Diario", verificándose el acto con toda solemnidad en las Salas Consistoriales.

Día 4.—Recepción de la Sagrada Imagen de la Patrona de Murcia, María Santísima de la Fuensanta, trasladada procesionalmente desde su Santuario del Monte.

Día 5.—Prueba de caballos, exhibición de efectos de lida y presentación de cuadrillas en el nuevo y grandioso Circo turino, amenizando el acto varias bandas de música y quemándose á la conclusión fuegos artificiales.—Inauguración del Ateneo Agrícola Mercantil, instalado en un magnífico edificio de la plaza de Hernández Amores.

Días 6, 7 y 8.—Grandes corridas de toros de las célebres ganaderías de Ibañeta, Vázquez (antes González de Prado) y Martín, estando la lida á cargo de los famosos matadores *Espartero* y *Guerrita*.—El día 7 á las diez de la mañana la solemne distribución de los premios concedidos en el Certamen de "El Diario de Murcia", bajo la presidencia de

las autoridades locales, leyéndose las poesías premiadas y entregándose los premios ofrecidos á las niñas, niños, profesores, y poetas laureados.—Socorro en especie á los pobres por medio de la correspondiente distribución de bonos.

—Paseo y música en la calle de la Platería en la mañana del expresado día 8, y baile de sociedad por la noche en los elegantes salones del Casino.

Día 9.—Concurso de bandas de música rurales en la nueva Plaza de Toros, en la tarde de dicho día, preparado por varios particulares, quemándose á la terminación fuegos artificiales.

Día 10.—Comida extraordinaria á los presos pobres costada por el Ayuntamiento.

Día 11.—Sesión pública extraordinaria por el Ayuntamiento y personas invitadas al efecto para nombrar una Comisión regional que agite la pronta ejecución de las obras contra las inundaciones y las rebajas de tarifas de exportación por ferrocarril.—Magnífico estallido de fuegos artificiales la noche del indicado día en el Puente ó en el Paseo del Malecón.

Día 12.—Gran concierto musical en el Real de la FERIA por todas las bandas existentes en la ciudad.

Día 13.—Caprichosa iluminación en la esbelta Torre de la Catedral y gran baile en los salones del Casino.

Día 14.—Solemnísima función en honor de la patrona de Murcia, María Santísima de la Fuensanta en la Santa Iglesia Catedral, predicando el ilustre orador Dr. D. José Beneyto, á la cual función asistirá el Excmo. Ayuntamiento.—Paseo en la calle de Platería después de la función religiosa, amenizado por una banda de música.—Baile popular en el jardín de Florida Blanca en la tarde de dicho día, y distribución de obsequios entre las parejas más genuinamente murcianas.—Vistas iluminadas por gas en la fachada de la Casa Consistorial.—Revista del material y personal de la Benemérita Brigada de Bomberos la tarde del mencionado día en el sitio que se determine.

Día 15.—Gran retreta por todas las bandas de música.

Veladas en el paseo de la Glorieta durante las quince noches de feria, las cuales serán amenizadas por dos bandas de música.

Feria de ganados en uno de los mejores sitios de la vega, contiguo á la capital y al río Segura, con todas las comodidades y seguridades necesarias.

Funciones dramáticas en el teatro de Roma durante toda la temporada de feria, por la compañía del eminente actor D. Antonio Vico.

Otros espectáculos tendrán efecto además para dar el mayor brillo y animación á las ferias.

El atractivo de las fiestas anunciadas, la excelente salud que en esta ciudad se disfruta, la comodidad que esta ofrece á los que quieren visitarla y la circunstancia de haber accedido las Compañías de ferrocarriles á disponer trenes especiales con rebaja de precios, hacen esperar una gran afluencia de forasteros.

Murcia 25 de Agosto de 1890.—El Alcalde, *Federico Gómez Cortina*.—El Secretario del Ayuntamiento *Agustín Hernández del Aguila*.

De un largo suelto de "El Noticiero" recordamos:

"Solo resta que la empresa de arbitrios municipales no sea arbitraria con sus víctimas, y dé lugar á quejas y murmuraciones como no cesamos de oír por todas partes.

Y conste una vez más, que esos impuestos fueron creados en época fusionista y muy liberal, y el Ayuntamiento de notables, que hoy preside un conservador, deplora tener esos arbitrios, en mal hora arrendados, para beneficio de cuatro caballeros particulares que no se ven, y de otros cuatro que reciben las iras del pueblo, por ser ejecutores de los que viven en la sombra gordos y tranquilos."

Solo tenemos que refutar, que "El Noticiero" no conoce la tarifa de arbitrios y eso que la hemos publicado y comentado, pues si la conociera no firmaría que esos impuestos fueron creados en época fusionista y muy liberal. Esto es una solemne equivocación por no decir otra cosa; la tarifa reúne arbitrios de muchas clases cuya creación pertenece á diferentes épocas, algunas muy remotas, y no se puede achacar en totalidad, ni aun á los conservadores; todos, poco á poco, con

el trascurso de los años los han ido creando y solo el Ayuntamiento actual los ha reunido para subastarlos; nosotros que venimos censurando lo mucho malo que ha tenido esto, hijo solo de la imprevisión en la redacción, y por base un laudable buen deseo, no podemos permitir que se culpe á nadie en absoluto, cuando se puede asegurar que en esas tarifas hay obra de todos, hasta de los gobiernos que crearon algunos arbitrios y los cedieron á los Ayuntamientos.

Menos pasión, hermano "Noticiero", y si los conservadores lo deploran hoy, ¿por qué no fueron mas previsores y estudiaron mas detenidamente el asunto cuando de él se trató en la comisión y en el seno del Ayuntamiento?

Pero ya que no lo hicieron y son tan culpables como los fusionistas, si quieren enmendar su error, pueden verificarlo, 1.º haciendo todas las aclaraciones que eviten interpretaciones que nunca estuvieron en ánimo de esos picaros fusionistas; 2.º publicándolo todo para que el público, que es una de las partes, sepa tanto como la otra que es el arriero; 3.º corrigiendo cualquier extralimitación de este, á la vez que le preste apoyo en lo que sea justo; y 4.º estudiando las reformas que deban introducirse en el año económico inmediato, á fin de que no haya nada ilegal ni dudoso.

Carteles.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer tarde, dió término á la cuestión del arbitrio de carteles, confirmando acuerdos anteriores, tomados muy cuerdamente, y desde luego quedan excluidos de pago de arbitrios los carteles de todas clases de espectáculos. Marce un aplauso el Ayuntamiento por tan lógico como racional acuerdo y sentimos que no pueda ser extensivo á nuestro amigo D. Andrés Baquero que en su estrecha igualdad no admitió esta eliminación y votó en contra, sin reparar que las empresas de espectáculos no se pueden equiparar en eso al que anuncia cualquier otra cosa, por cuanto que los espectáculos contribuyen con una cuota mayor y pagando por los carteles contribuirían dos veces y en grandes proporciones, mientras el que anuncia otra cosa las mas de las veces no estará en el mismo caso, pues hay muchísimos establecimientos que anuncian con frecuencia y no están sujetos al pago de arbitrios.

LA PAZ ha sido el único diario que ha luchado para conseguir tan oportuno acuerdo.

Conste así á las empresas todas.

Citados por el Sr. Presidente de la Diputación, acudieron ayer á dicha dependencia la mayoría de los impresores de esta capital; el dueño de nuestra imprenta no pudo asistir. El objeto era encargarle la impresión de las listas electorales de toda la provincia, y del compromiso que cada uno aceptó, resulta que ni aun el total de pliegos de las de la capital, quedó ayer convenido, así que la Diputación tendrá que acudir á las demás imprentas de la provincia para que la saquen del compromiso.

Se están poniendo los trabajos tipográficos en Murcia de tal modo, que los que son impresores desde niños, van á tener que dedicarse á buscareros en la seguridad de ganar mas.

A nuestro establecimiento se trajo ayer un trabajo y no se quiso admitir por no quitarle las ganancias al establecimiento que lo hizo en ocho pesetas 4,000 ejemplares en cuartilla, con las que, solo en el caso de tener quien le regaló el papel que vale lo menos la mitad á operarios que trabajan por distraerse, puede ganar algo si ha de spartar para contribución, local, tipos, tinta, máquina, etc.

LA PAZ no cree que siga en Roma el monopolio, lo cual sería decir que antes existió; lo que LA PAZ decía, es que en nada se notaba variación, y solo la orquesta iba á ser la que suprimiendo, iba á mejorar las condiciones, pues el Ayuntamiento cobra por alquiler casi lo que cobraría una empresa.

Si "El Noticiero" tiene motivos para creer que siguen "los mismos perros con diferentes collares", nosotros no sabemos mas sino que no hemos notado otra variación que la falta de una subasta y lo de la orquesta.

Hemos visitado anoche el espectáculo

de la Cámara de los espíritus, el cual es una perfección muy complementada del conocido de la Cabeza Parlante, con transformaciones que se efectúan á la vista del público tan hábilmente preparadas, que la ilusión es completa, y para las personas ignorantes constituye un efecto mágico que les admira y sorprende.

Allí se vé primeramente una cabeza de cartón que al público se le facilita para que la examine, y vuelta á la cámara se le vé cobrar vida y animación, convirtiéndose poco á poco en la cabeza de una bella jóven que habla y se mueve; á esta misma jóven se le vé ir perdiendo la belleza paulatinamente, convirtiéndose sus negros cabellos en blancos y llegar á la senectud, con sus arrugas y demás circunstancias que traen los años; después pierde la vida y se le vé ir desapareciendo sus carnes, su pelo, sus ojos y convirtiéndose en una calavera. La calavera se trasforma poco á poco en una pecera donde se ven peces vivos; luego en la boca de la pecera van apareciendo flores que constituyen un ramo y la pecera se transforma en una canastilla; de las flores vuelve á salir otra vez la cabeza de la bella jóven que habla y saluda al público de nuevo, la cual se convierte, para finalizar el espectáculo, en la primitiva cabeza de cartón. El público que ha tocado esta, que vé también las flores y la canastilla, solamente los que tienen aunque sean pocos, unos rudimentos de física, creen en la posibilidad de hacer todas esas transformaciones, sin la mediación de un espíritu maligno, como se lo figuran las personas de pocos alcances.

La persona que trae este divertido espectáculo, digno de ser visitado por toda clase de personas, que se exhibe en un buen local en la calle de la Frenera, número 16, con la conveniente comodidad, es una además de bastante instruida muy fina y hace mas agradable su exhibición con la forma de anunciarla é ir la explicando.

Además hay una galería de vistas donde se ven en magníficos cristales la Puerta del Sol, Berlin, Venecia, Génova, y otras, que hacen entretener agradablemente el tiempo de espera, de una á otra sesión, cuyas vistas se variarían de vez en cuando.

El sitio elegido, cerca del real de la feria y fuera de la bulla y ruido de los demás espectáculos, favorece esta exhibición, á la que auguramos una concurrencia grande.

En los principales días de feria, las sesiones empezarán por la mañana hasta las once de la noche y hora comienzan á las cinco de la tarde.

La entrada cuesta solo 25 céntimos.

Cartagena 26.

Una mujer infame, á quien buscan los agentes de la autoridad, ha causado la desgracia de una jóven que habita en la calle del Barranco, proponiéndole de tal suerte la deshonra á cambio de dichas sin cuento, que la infeliz se encuentra en un estado de excitación nerviosa tal que raya en la locura.

La familia de esta infortunada, pobre en extremo, se halla toda enferma de calenturas y solo un hermano, que ha tenido que abandonar el trabajo, único amparo de todos, se encuentra luchando con los males que acosan á su madre y á sus hermanas.

El Sr. Barrilaro, empresario de la compañía de zarzuela cómica que actúa en el Teatro-Circo, llegará mañana á esta, habiendo contratado, según nos aseguran, una tiple de primera fuerza.

También ha conseguido poder representar todas las obras estrenadas últimamente en Madrid; sabemos está ya en ensayo *Las doce y media* y *sereno* que tan ruidoso éxito obtuvo en la corte.

Con estos elementos hay que esperar se animarán mucho las veladas en aquel espacioso coliseo, si en las dos noches últimas ha acudido el público en mayor número, saliendo muy complacido de la ejecución obtenida por las zarzuelas representadas con verdadero amor por todos los artistas.

Lorca 27.

Quedamos en que el cólera morbo asiático no ha llegado hasta nosotros todavía; que gozamos de inmejorable salud pública; que vivimos en medio de una paz octaviana; y que burla burlando el mes de Agosto espira, con lo cual tenemos mucho adelantado para temer menos á la molesta é intempestiva visita de los revoltosos microbios

que tanto quehacer están dando donde siquiera se anuncia su llegada.

Se aproxima la feria, esa fiesta popular con sus gratas veladas, sus ricas tiendas de objetos de oro y plata, sus paradas de juguetes y sus puestos de turrón y cascarruja, mercancías que respectivamente se hallan al alcance de todas las fortunas.

La municipalidad tiene acordado, desde luego, la celebración de la feria, y nosotros creemos que nuevas y tristes circunstancias no vendrán á impedirlo con notable perjuicio de importantes intereses.

Parece que los aficionados de esta, harán mas agradable el concierto del domingo próximo, ejecutando el aplaudido drama del Sr. López Barnés *La mejor venganza* y la preciosa zarzuela *Niña Pancha*.

Se ha notificado al ingeniero militar D. Emilio Riera el acuerdo del municipio otorgándole la concesión de la construcción de una Plaza de Abastos, debiendo presentar los planos definitivos antes de seis meses.

Telegramas.

Madrid 28, 9 y 42 m.

El Gobernador de Melilla ha pedido el envío de tropas, víveres y tiendas.

El Ministro de la Guerra ha dado órdenes al Capitán general de Granada para que envíe lo pedido.

Notas.

El sport de las señoritas. Traje para pasear en barca. Traje para montar velocipedo. Traje para juegos de jardín.

El sport, ó sea el ejercicio corporal, está muy en boga este año entre las señoritas; lo cual es sumamente ventajoso para la salud. No solo se ejercitan en los varios y animados juegos de jardín y de campo, sino que hacen excursiones en barcos, recorren las alamedas en velocipedos y montan á caballo, preparándose para las cacerías del oboño.

Describiré algunos de los trajes que para estos diversos ejercicios están de moda entre las señoritas elegantes.

Para pasear en barca.—Falda semilarga de franela blanca. La parte inferior se adorna con ancores de aplicación recortadas en paño azul marino y sujetas en forma de cenefa por medio de puntos de Bolonia, hechos con hilillo de plata. Chaquetilla corta de sastrero de paño azul marino muy entallada en la espalda. Los delanteros, provistos de solapas, se abren sobre una floja y fruncida camiseta de surah, formando anchas listas blancas y azules. Cuello vuelto de surah blanco con ancores de ampliación. Sombrero de paja, forma canotier.

Para montar en velocipedo.—Pantalón corto de chaviotte beige. Falda corta de lo mismo. Chaquetilla de terciopelo nutria cortada en aldetas en la parte inferior y abierta sobre un chaleco de seda beige bordado de fina soutache nutria. Gorra de jockey de seda beige y nutria con visera de piel. Zapatos de cuero natural y polainas abotonadas de chaviotte beige.

Para jugar al law tennis.—Falda recta de lanilla roja, rayada al través en la parte inferior por medio de galones de seda escocesa. Blusa de surah encarnado con cuello vuelto de la misma tela muy abierto sobre una camiseta fruncida de tela blanca. Mangas fruncidas de tul también blanco. Segundas mangas cortas y abillonadas de surah encarnado. Banda de seda escocesa con fleco en las puntas anudado en el lado izquierdo de la cintura. Gorra ó boina de los mismos tonos que el traje. Botines de cabritilla cerrados con cordones. Guantes de gamuza color natural.

ERNESTINA.

Paris 22 de Agosto de 1890.

NOTICIAS

La guardia civil de La Unión ha detenido á un vecino de aquella villa, como presunto autor del robo de dos arrobos y media de mineral plomizo.

La misma guardia ha preso á otro individuo reclamado por aquel Jefe de Instrucción, por el robo de un burro.

El Ingeniero Sr. Busqueta ha sido nombrado jefe de la división hidrológica del Júcar y Segura, de cuyo cargo ha tomado posesión.

Véase la última página.

Madrid 27 de Agosto de 1890

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de León y el juez de instrucción de dicha capital.

Fomento.—Real decreto restableciendo en Barcelona los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros industriales y de arquitectos.

—Otro rectificando la plantilla del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, fijada en la ley de presupuestos de 29 de Junio de este año.

Ultramar.—Real orden aclaratoria de la de 20 de Enero de 1886 sobre pagos de títulos de la Deuda, creados por la ley de 7 de Julio de 1882, de atenciones que no tienen crédito legislativo.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

No hay noticia de que ayer ocurriese caso alguno sospechoso en el interior de la población.

El enfermo de Torroja de Ardoz seguía más aliviado.

Al ventorro «Deogracias», que está enclavado en el término de Carabanchel Bajo, se dirigió ayer tarde desde Madrid una mujer.

Dos horas después de su llegada se llamó á un médico para que la asistiera. El facultativo, considerando como sospechoso el caso, dió cuenta al gobierno civil, é inmediatamente se adoptaron las precauciones de aislamiento, enviando á la vez una pareja de Seguridad para que ejerza la debida vigilancia.

Al mismo tiempo se preguntó por la vivienda que en esta corte había ocupado la enferma.

Viruela, difteria y sarampión

Las invasiones de que se dió cuenta en el gobierno civil son: de viruela: 1 en los distritos de Palacio y Buenavista; 2 en el del Congreso; 4 en los del Centro y Hospicio, y 6 en el de la Universidad. Total 18 invasiones.

De difteria no hubo ningún invadido, y de sarampión uno en el distrito de Palacio.

Hubo defunciones 7 de viruela, de ellas 2 en el Hospital provincial, y 3 de difteria.

Junta provincial de Sanidad.

Se reunió ayer en el despacho del gobernador, y después de convenir en que la epidemia variolosa no se extiende en términos que haga necesaria la adopción de medidas extraordinarias, se ocupó en si debía celebrarse el 28 del actual la feria de Getafe.

La Junta opinó, como la municipal de aquel pueblo, en el sentido de que no era prudente autorizar la celebración de la feria.

Acto seguido el gobernador comunicó al alcalde el acuerdo aplazando aquella reunión de vendedores y compradores.

En Badajoz

En Llerena ha vuelto á reaparecer el cólera, habiendo ocurrido ayer una invasión.

Se han adoptado de nuevo medidas energías y extraordinarias para evitar que se propague la enfermedad.

En Tarragona.

En Tortosa hubo ayer dos casos sospechosos.

En San Carlos de la Rápita otros dos. Decíase que en Aldover también se habían presentado dos casos sospechosos; pero el rumor no se confirmó.

Noticias oficiales.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas:

Provincia de Alicante.—Muro, una invasión y una defunción.—Villajoyosa, seis invasiones; y nueve defunciones.

Badajoz.—Llerena, dos invasiones y una defunción.

Toledo.—En la capital, 14 invasiones y nueve defunciones; Sonseca, una invasión.—Gerindote (nuevo) una invasión y una defunción.

Valencia.—Rugat, una invasión.—Almoines (nuevo), cuatro invasiones y dos defunciones.—Requema, 10 invasiones; y tres defunciones.—Utiel, 10 invasiones y siete defunciones.—Paiporta dos invasiones.—Villar del Arzobispo, cuatro y cinco.

S. M. la Reina Regente ha recibido del emperador de Austria Hungría las

cartas oficiales participando á la familia real española el casamiento de S. A. R. I. la archiduquesa María Valeria con el archiduque Francisco Salvador.

Igualmente la augusta señora ha recibido las cartas regias por las cuales el príncipe Luitpold, regente de Baviera, comunica oficialmente el nacimiento de un infante, hijo de S. A. R. la duquesa María Luisa Francisca Amelia y del príncipe Maximiliano Manuel, archiduque de Baviera.

El sábado salieron del puerto de Valencia á pescar, en una lancha, un hombre y un niño. El primero cayó al agua en una de las maniobras y pereció ahogado, no habiendo aún aparecido su cadáver.

Es tan considerable el número de forasteros que hay en Madrid, con objeto de pasar allí la temporada veraniega, que no se halla ninguna casa desocupada.

En Palma de Mallorca una mujer algo loca, después de coger á una criatura de pocos meses, la echó en un puchero de agua hirviendo. A los gritos de la criatura acudieron algunos vecinos, pero al sacarla ya había fallecido.

Dicen de la Coruña que un rico propietario de Melid, pueblo de aquella provincia, ha contraído el compromiso de establecer en grande escala el envío de jacos del país á Inglaterra para trabajar en las minas de carbón.

Por de pronto, enviará mensualmente 100 jacos.

En Zaragoza una hija desnaturalizada maltrató tan bárbaramente á su madre, que ésta tuvo que ser conducida al Hospital, donde ingresó en bastante mal estado.

Un director de orquesta se ha entretenido en contar las notas contenidas en la partitura de los *Hugonotes*, averiguando que son 43.720.

El periódico inglés *Fashion and Sport* refiere que la colección de encajes y blusas que posee la princesa de Gales se valda en 1.300.000 pesetas.

Cuando se casó la regaló el rey de los belgas encajes por valor de 50.000 libras esterlinas, y después la princesa de Gales ha aumentado sin cesar su colección.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

Castellón 26 (2,30 t.)—Gobernador á ministro de la Gobernación:

En la tarde de ayer se desbocó el caballo que conducía unido á un carro José Oliva Valles. Este se tiró del vehículo, muriendo á consecuencia del golpe recibido.

En el día de hoy ha sido arrollada una niña de cinco años por un carro que le pasó por encima, dejándola muerta en el acto; habiéndome personado en dicho sitio y hecho las oportunas averiguaciones. El carretero ha sido detenido y entregado al juzgado de instrucción que entiende en el asunto.

El viernes ocurrió en Motril una horrible catástrofe, de que lacónicamente dió cuenta el telégrafo, y que *El Defensor de Granada* reseña en los siguientes términos:

«El guarda Estévez, que tenía á su cargo la custodia del pago llamado «Las Angustias», habitaba en dicha finca y en un chozón que, como otros guardas, tenía levantado en el predio referido.

En la choza vivía con su familia, compuesta de su mujer y tres niños de corta edad, el mayor de seis años y el menor de tres meses. Anteayer habían salido los padres á realizar algunas faenas agrícolas en un cerro que sitúa frente al pago de «Las Angustias». Los niños quedaron solos en la choza durmiendo, por ser todavía muy de mañana.

Los padres, entretenidos en sus faenas, no pudiendo fijarse en una columna de humo que se elevaba sobre la choza y en algunas llamaradas, que comenzaban á debarar las brozas y hierbas con que estaba construida la humilde vivienda. Estaba ardiendo la choza, y el fuego, que se propagó rapidísimamente, prendió en las camas donde dormían tranquilamente las tres criaturas.

El incendio tomó proporciones aterradoras: la choza era sólo una llama inmensa, y en derredor de aquella llama se agrupaban muchos vecinos de Motril, que se disponían á apagar el fuego, y que no pudieron oír el lloro de las pobres criaturas por impedirlo el chisporroteo de las retamas que formaban la choza. —Mis hijos, mis hijos—gritó el pa-

dre, que llegó en los momentos de mayor angustia. Y el pobre hombre se abalanzó á la choza para salvar á sus pequeños. Algunos labradores le detuvieron, librándole de una muerte segura, que hubiera encontrado de penetrar en su vivienda, como pretendía.

La madre, que corría desalentada detrás del esposo, sufrió un accidente antes de llegar al sitio del siniestro, y cayó desmayada en el fondo de un barranco. Algunos vecinos la recogieron del suelo y le prestaron los auxilios que su estado requería.

Mientras tanto, el fuego había consumido completamente la choza, y cuando las autoridades pudieran aperebirse del incendio y llegar al pago de *Las Angustias*, solo encontraron un montón de cenizas humeantes y un grupo de gente que contemplaba con pesadumbre el lastimoso cuadro.

Se removieron, por disposición del alcalde señor Aizpola, aquellas cenizas, y entre ellas se encontraron varios restos informes, completamente carbonizados, que eran los cadáveres de los pobres niños, mutilados por el incendio.

En una espuerta fueron llevados al cementerio los cadáveres y depositados para hacerles la autopsia.

El guarda Estévez y su mujer están enfermos á consecuencia de la tristísima impresión que han recibido por la desastrosa muerte de sus hijos.

El Juzgado instruyó las oportunas diligencias. El vecindario de Motril está consternado por esta catástrofe.»

A los alumnos libres de las Universidades que hayan satisfecho derechos dobles de matrícula, les servirá de abono durante el curso próximo dicho eseso de pago, ya para la matrícula libre, ya para la oficial que soliciten en el mes entrante ó en el de Octubre.

El señor don Adolfo Bayo, presidente dimisionario de la junta directiva de la Liga agraria, publicará en uno de estos días un manifiesto dirigido á los ligueros.

Ayer llegó á Lerida el general Martínez Campos, con objeto de revistar las fuerzas de la guarnición.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 25 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina:

«Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religión católica, el hecho inconveniente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesión solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

En real orden publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se designan los sargentos, cabos y soldados que han de cubrir las plazas reservadas á los alumnos de la clase de tropa en los Colegios preparatorios militares de Trujillo, Lugo y Granada durante el curso de 1890 91.

En el ministerio de Estado se recibió ayer el siguiente telegrama:

París 25 (7 t.)—El encargado de Negocios de España al ministro de Estado: Este gobierno, accediendo á las instancias del embajador, ha prorrogado hasta el 1.º de Septiembre de 1891 la administración de los vinos enyesados.—*Almenara.*

En breve se entregará á la Nunciatura la iglesia de San Justo.

En atención al estado sanitario de algunas regiones, el Ayuntamiento de Aranjuez ha acordado aplazar la próxima feria para cuando desaparezcan las causas que motivaron la suspensión.

Han sido declaradas limpias las procedencias del pueblo de Fortaleny, partido judicial de Alcira, provincia de Valencia.

No ha terminado aún en Villanueva y Geltrú la huelga de los oficiales panaderos.

Uno de los oficiales que no quiso seguir la conducta de sus compañeros fué sorprendido por dos de éstos, que le emprendieron con él á palos y á puñaladas, dejándole gravemente herido.

La esposa del agredido, embarazada de cinco meses, vió desde su casa lo que

pasaba, y al proponerse acudir en auxilio de su esposo cayó víctima de un síncope, temiéndose que aborte.

En Ceniceros, pueblo de la provincia de Logroño, ha fallecido el anciano padre del operador y catedrático de San Carlos don Alejandro San Martín, en los momentos en que éste señor se encontraba en Berlín reunido.

En Corcolilla (Valencia) se ha suicidado un sujeto llamado Francisco Polo, por haberle sido embargadas unas fincas que poseía.

Han sido promovidos á segundos tenientes de la escala activa del arma de caballería los 9 sargentos procedentes de la Academia especial, que han terminado con aprovechamiento sus estudios y el año y medio de prácticas que exige la legislación vigente en la materia.

Igualmente han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala activa del arma de infantería, 99 sargentos procedentes de la Academia de Zamora.

Un farmacéutico francés, tomando en cuenta la rapidez con que digieren los perros, ha inventado un jarabe dedicado á los que padecen del estómago y hacen malas digestiones.

Toda la fuerza digestiva—dice el inventor—reside en un jugo particular llamado jugo gástrico ó pepsina, que transforma los alimentos, ejerciendo sobre ellos una acción muscular que constituye la última faz de la nutrición. Así, pues, todos los padecimientos del estómago que afligen á la humanidad son debidos á la ausencia ó á la pobreza de ese jugo bienhechor en el aparato digestivo. El remedio está perfectamente indicado.

Por desdicha, la pepsina es de naturaleza orgánica, y hasta ahora ningún mineral ni corteza alguna de árbol ha podido suministrarla.

La raza canina digiere en media hora toda clase de alimentos, gracias al jugo gástrico que posee.

El farmacéutico en cuestión ha encontrado la manera de fabricar con ciertas entrañas de perro un jarabe, en el cual se halla en grandes cantidades la pepsina.

Dicen los inteligentes que éste es un nuevo milagro de la química, llamado á producir trascendentales resultados en la salud pública.

Bastará á los enfermos tener fé en el medicamento, ignorando, sin embargo, cómo ha sido fabricado el precioso jarabe.

NOTICIAS POLITICAS.

El ministro de Estado salió anoche para San Sebastián, con el fin de enterar á la Reina del resultado de las negociaciones con Marruecos sobre lo de Melilla.

Regresará el jueves, en cuyo día marchará á la capital de Guipúzcoa el ministro de Fomento para continuar de jornada con la corte.

Ayer mañana regresó de Toledo el ministro de la Gobernación acompañado de los funcionarios que con él fueron y de quienes ya dimos noticia.

El hospital de cólicos se ha establecido en dos grandes salones del hospital, cuyo patronato corresponde á la duquesa de Medinaceli.

Tan pronto como después de la visita á los hospitales regresaron al gobierno civil, puso el señor Silvea un telegrama á su compañero el ministro de la Guerra, á quien pertenece el cuartel de San Lázaro, pidiéndole que autorizase al Municipio para disponer de aquel local con el mencionado objeto, y antes de salir de Toledo recibió la respuesta de Guerra.

Con destino á la sociedad oranesa *La Chèche*, S. M. la Reina Regente ha hecho un donativo de mil pesetas.

Al dar cuenta de este donativo, dice *El Correo Español* de Orán:

«Cuando el angel bueno de la patria española, al oír el gemido que el pequeño español exhala en el Africa extranjera, tiende su mano, siempre pródi-ga, enviándole consuelo, no llenáramos cumplidamente nuestra misión de españoles y periodistas, no cumpliríamos con nuestros deberes de hombres agradecidos, los deberes primeros de todo corazón bien nacido, si aquí, en estas mismas columnas, dirigiéndonos respetuosamente S. M. la Reina, no dijéramos:

«Señora, las madres españolas pobres y los españoles incondicionales que residimos en Orán bendecimos á V. M.»

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer el siguiente telegrama de nuestro vicecónsul en Nemours:

«Me apresuro á poner en conocimiento de V. S. que todas las correspondencias y los rumores publicados por la prensa de España ó de Argelia sobre la movilización de las tribus de Beni-Suaren con dirección á Melilla, son completamente falsos. Dichas tribus siguen en la más completa tranquilidad, después de 2 de Julio próximo pasado, como se lo tengo comunicado.»

Un telegrama de San Sebastián dice que ya se conocen las conclusiones técnicas formuladas por la Junta acerca del submarino Peral y son las siguientes:

1.ª El submarino carece de las principales condiciones de defensa que debería poseer.

2.ª El problema de la defensa de las costas no ha salido del dominio de la experimentación.

3.ª Que conviene seguir dicha senda hasta conseguir resultados más completos, sin temer los fracasos.

Otro telegrama particular expedido en Cádiz dice que los grandes inconvenientes del submarino se reducen á tres: primero, que no es posible dar dirección al navegar submarinamente; segundo, que el aparato de profundidades no es de utilidad más que hasta cierto punto; tercero, que las paredes del buque no son de suficiente consistencia, apenas el buque baja algún tanto en las aguas del mar.

El día de las pruebas oficiales, la tripulación del buque se vió comprometidísima, y sólo á grandísimos y titánicos esfuerzos se debió que el submarino saliera á flote, después de haber llegado á una profundidad que no hubo medio de calcular.

El telegrama termina haciendo justos elogios del señor Peral, y apunta la esperanza de que con algunos años de trabajo y constantes esfuerzos se pueda mejorar considerablemente su invento.

Estas opiniones de personas autorizadas—dice también—han reaccionado allí la opinión.

La Unión Católica hace las juiciosas observaciones siguientes:

«Nos parece que, por poco que hayan estudiado esos señores (los de la Junta técnica), por ignorantes que sean, sabrán un poquito, siquiera un poquito más, de cuestiones científicas que los honrados y patrióticos industriales que toman parte en ciertas manifestaciones. Que en el pecho de estos arda con imponente viveza el fuego sacro del amor á España, no es bastante para suponer que sus inteligencias atesoren en el mismo grado los conocimientos necesarios para comprender y juzgar con acierto las perfecciones ni los defectos de una invención en la que todo es científico en el más alto y abstracto sentido de la frase.

«¿Cuándo dejaremos los españoles de guiarnos por la pasión y discurremos con lógica?»

«¿Por qué hacer aún de las cuestiones más serias comidilla para satisfacer hambres de notoriedad? Eso podrá parecer patriótico en la apariencia, pero en el fondo no es más que puro egoísmo.»

El Gobierno ha desistido de nombrar por ahora nuevo representante en Bélgica, continuando en su puesto el señor Agüera, por lo menos hasta que termine una negociación que sigue con Inglaterra, creamos que sobre acuerdos que se adoptaron en la conferencia última de Bruselas.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Continúa en toda su plenitud la apatía política, no registrándose novedad alguna en los centros políticos.

—Los fusionistas contestan á las censuras de los ministeriales por la actitud del señor Sagasta en Bilbao, que el señor Sagasta no necesita para el cumplimiento de sus deberes que le recuerden los conservadores nociones de delicadeza que para ellos habrán menester, ni tiene para qué colocar al señor Cánovas en líneas semejantes á las de la Reina.

—Son en realidad muy pocas las noticias de interés que hoy se han cotizadas en los círculos políticos.

Todos los temas se hallan agotados. Sólo se habla del cólera, porque siempre es tema del día lo que se relaciona con la salud pública.

—Según noticias recibidas de Tánger, se viene observando desde hace días que varios moros riffeños hacen continuos viajes á aquella población con el sólo objeto de adquirir armas de fuego y municiones.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, and various bond types like Deuda perpetua, Anualidades de Cuba, etc.

Cambios sobre plazas de la península

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, PLAZAS, Día, Benef, listing exchange rates for various cities like Albacet, Alcoy, Alcant, etc.

demostrado un hecho práctico en agricultura y que no deben cochar en saco roto los labradores, porque él demuestra palmariamente que si algunos han salido más beneficiados, ha sido por tener mejor preparada, mullida y ahuecada la tierra...

Trigo a 9 pesetas las 92 libras; cebada de 5 a 5,50 id. fanega; yeros a 3,25 idem id.; harina de primera a 3,50 arroba; id. de segunda a 3,25 id.; id. de tercera a 2,75 id.; id. de cuarta a 6,50 idem fanega; cabezuela a 3,50 id.; salvado a 2,50 id.; paja a 0,26 arroba; patatas a 1,00 id.; carne a 1,10 kilo; vino a 8 reales cántaro.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef, listing exchange rates for London, Paris, Buenos Aires, etc.

Boletín del día 26

Londres, 76'12. París, 76'43. Barcelona, 77'70 interior. Idem, 80'27 exterior. Madrid, 77'72 fin de mes. Idem, 80'10 exterior. Idem, 78'35 prima 50 fin próximo.

granos con tal cual rendimiento el trigo. Los gabanzos muy mal. El tiempo pertinaz en no caer el agua, por lo que hacen sentimiento los majuelos.

Cantalapiedra (Salamanca) 24 Agosto 1890.—Precios al detall en este mercado:

Trigo, entrada 560 fanegas de 35 a 35 1/2 rs. las 94 libras; centeno 40 idem de 23 a 23 1/2 id. las 92 id.; cebada 120 id. a 24 rs. fanega; algarrobas 80 id. a 23 id. id.; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14 id. id.; id. de tercera a 13 id. id. Partidas: hay ofertas de trigo a 00 rs. las 94 libras sobre wagon. Ultimas ventas hechas a 00 id. id. Compras: animadas. Tiempo: calor. Aspecto de los campos: terminando la recolección.

Alba de Tormes (Salamanca) 24 Agosto 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 35 rs. fanega; centeno a 27 id. id.; cebada nueva a 23 id. id.; idem añeja a 25 id. id.; algarrobas a 22 id. id.; avena a 18 id. id.; garbanzos de 70 a 110 idem id. La recolección de cereales ha terminado, por cuya razón puedo precisar los resultados de ella, y es, puede decirse, lo general en los pueblos de este partido: la de algarrobas de 6 a 8 fanegas por huebra; la de cebada de 16 a 20; la de centeno de 5 a 7; la de guisantes de 4 a 5; la de garbanzos de 3 a 4; la de avena de 8 a 10, y la de trigo de 8 a 12, siendo sus clases menudas, a excepción del trigo y garbanzos que su grano es bastante bueno.

El temporal continúa seco, sin querer llover, lo cual ya se precisaba, tanto para los patatales, que están muy medianos, cuanto para los ganados que lo pasan mal.

Brievisca (Burgos) 25 de Agosto de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo nuevo de 36 a 37 rs. fanega; centeno de 23 a 24 id. id.; cebada de 22 a 23 id. id.; avena de 14 a 15 id. idem; yeros de 24 a 25 id. id.; habas de 28 a 29 id. id.; ahollvas de 22 a 23 id. idem; harina de primera a 13 1/2 rs. arroba; id. de segunda a 12 id. id.; idem de tercera a 10 id. id. Tendencia del mercado: firme. Compras: sostenidos los precios. Tiempo: bueno. La clase del trigo es muy buena, y según opinión general, se hará una cosecha regular. Las entradas al mercado muy reducidas por estar la mayor parte del trigo sin beldar.

Paredes de Nava (Palencia) 24 de Agosto de 1890.

La cantidad en toda clase de semillas recolectadas y muy particularmente en la cereal, trigo, es deficiente en demasía, pudiendo asegurar en general, pasa poco de la mitad de una cosecha regular, calculada ya entre cinco a seis fanegas por obrada, cuyo resultado acusa un déficit por lo menos de dos a tres fanegas en la misma extensión superficial. Algunos han logrado mayores rendimientos, que han

los puestos situados a lo largo del canal de Mozambique.

Para llevar a cabo su plan se dice que el Gabinete de Lisboa necesita obtener autorización del británico.

Berlin 27.—En los círculos diplomáticos se reconoce que el haber desistido el emperador Guillermo de hacer una excursión a San Petersburgo, ha sido por evitar a Alejandro III el peligro de algun atentado nihilista.

A pesar de eso, han acudido a Narva muchas Comisiones de colonias alemanas, incluso la de la capital rusa, para ofrecer sus respetos al augusto viajero.

El emperador ha llegado hoy a Loo-tzan, donde comenzará una serie de maniobras militares, y terminadas éstas, pasará uno ó dos días en Potsdam.

Viena 27.—El viaje del rey Carlos de Rumania y de su sobrino el heredero de la Corona ha tenido importancia para las relaciones entre esta monarquía y la danubiana, siquiera no falten gentes que consideren inevitable una agitación rusa por parte de la fracción feudal ó de los boyardos y de los grupos más impacientes por derrocar al actual ministro. El emperador ha llamado a Ischl al conde Kalnoky; estuvo trabajando muchas horas con su primer consejero, y probablemente se dedicará a redactar los acuerdos eventuales concluidos con el monarca rumano, durante la estancia de éste en la residencia imperial.

Paris 27.—El gobierno se preocupa seriamente de la disminución de la natalidad en Francia y trata de estudiar el medio de evitar las consecuencias de este mal.

Boletín comercial

Toro (Zamora) 24 Agosto.—Trigo ontrada 200 fanegas a 35,50 rs. las 94 libras; cebada de 25 a 26 rs. fanega; centeno de 26 a 27 las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, animadas; tiempo, vario; aspecto de los campos, terminada la recolección.

En la semana se han vendido 7.000 cántaros de vino tinto de 16 a 17 reales.

Rueda (Valladolid) 25 de Agosto de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 26 idem id.; cebada a 23 1/2 id. id.; algarrobas a 21 id. id.; avena a 18 id. idem; garbanzos a 140 id. id.; habas a 6 idem id.; titos de 31 a 32 id. id.; yeros a 27 idem id.; alubias a 76 idem id.; muelas a 44 id. id.; harina de primera a 17 reales arroba; id. de segunda a 15 id. id.; id. de tercera a 14 id. id.; harinilla a 13 idem id.; salvadillo a 10 id. id.

Vino blanco común de 11 a 12 reales cántaro; idem id. añejo de 12 a 20 idem idem; idem id. de varios años de 20 a 640 id. id.; idem tinto de 12 a 13 idem idem; vinagre superior de 15 a 20 idem idem; aguardiente anisado de 34 grados a 32 id. id.; idem sin anisar de 20 id. a 26 id. id.; aceite a 55 reales arroba; patatas a 6 1/4 id. id.; carne de vaca a 2 reales libra; idem de cordero a 2 id. idem; oerdos a media ceba de 300 a 320 reales uno; idem de seis semanas a 100 id. id. Se está terminando la recolección de

—Vuelve a decirse que la tirantez de relaciones entre los señores Romero Robledo y Silvela puede determinar un rompimiento entre éste y el señor Cánovas, reconstituyéndose el partido conservador bajo la base de los señores Cánovas y Romero Robledo y quizás el señor Alonso Martínez.

—Si el tiempo lo permite, la Reina Regente irá a Bilbao por mar. Después de la botadura del crucero aceptará un lunch; luego irá breves momentos a la inauguración de la estatua de López Haro, regresando enseguida. La corte vestirá de gala y los invitados de uniforme ó traje de etiqueta. El señor Romero Robledo y sus amigos irán allí por tierra el día 29.

—La tarde política muy desanimada.

Del Exterior.

Paris 27.—Vuelven a surgir complicaciones en el seno del gobierno y a considerarse posible una crisis, más ó menos próxima. La causa es apreciaciones relativas a la política internacional originadas por la reciente visita del emperador Guillermo a Alejandro de Rusia, y también las cuestiones de Hacienda.

Se espera en esta capital al señor Castelar para mediados del mes próximo.

Londres 27.—La reina Victoria ha perdonado a Dhuleep Sing, bajá indio protegido que se sublevó contra la autoridad inglesa, y cuyas quejas resonaron en toda la prensa europea. Pero lo que no se dice es si la reina, ó más bien el Gobierno, ha consentido en devolver al bajá las importantes sumas de dinero que reclama.

Todo ello es un asunto de dinero. Dicese que Dhuleep Sing se encuentra todavía muy enfermo, y se añade que el perdón real no ha sido concedido más que porque no hay esperanza de que pueda curarse.

Roma 27.—Ha vuelto a reproducirse la agitación en Malta. La prensa vaticana afirma que está completamente comprobado que aquella agitación está fomentada, por los Centros irredentistas y masones de Roma con el favor y el apoyo del mismo Crispi. El fudamento de este movimiento, que ha partido y se ha mantenido por los Centros gubernativos masonicos de Roma, ha sido en un principio sencillamente anticlerical y antipapal, y tiene por objeto hacer que Malta sea inhabilitable por el Papa y por su corte, quebrantando la inalterable y universal fidelidad y afecto de los malteses hacia la Santa Sede.

Sofia 27.—El jefe del gobierno, señor Stambuloff, ha dado pasos recientes para llegar a una reconciliación con el señor Radoslavoff y sus amigos, de manera que al reanudar la Subranie sus sesiones serán concedidas probablemente algunas carteras a individuos de la oposición.

Lisboa 27.—La prensa discute con mucho calor la noticia de que el gobierno portugués se propone vender la bahía de Lourenco Marqués a la república de Transvaal en la cantidad de 5.000.000 de libras.

El objeto del Gobierno de Lisboa parece que es procurarse medios para introducir mejoras en sus territorios y en

Folleto 81

MATILDE

POR LA SEÑORA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Matilde ocurrir escenas muy graves, cuando Matilde había desaparecido dejándoles encerrados en el recinto del valle, sin poder salir a campo raso, porque la escoba estaba en la parte de afuera. Su inquietud era inmensa, devoradora; por eso cuando vieron a León le gritaron con una desesperación infinita: —¿Y nuestro hijo?... ¿Qué ha sido de César? —Allá va la escoba, que suba el señor conde, vamos a salvarle, exclamó León, arrojándola hacia adentro. El conde se presentó a tomar el exámen de la cuerda, subiendo en dos minutos a reunirse con él. La condesa y Mauricio, sin dar lugar a que las recoletores, subieron detrás, encontrándose a poco los cuatro sobre la plataforma del recinto.

XXXVIII Continúa el anterior

Mientras ocurría esta escena, César y Amalarico se apostrofaban con las mayores muestras de coraje; Pedro Gil, con traidora intención, estaba detrás del Solitario; tenía en la mano un agudo puñal y aguardaba para asesinarle una señal de su hijo.

Ahora que hablamos del sacristan aprovecharemos la oportunidad para decir a nuestros amabilísimos lectores cómo salió del apurado caso en que le dejaron César y el conde de Guayaquil.

Quedó, como sabemos, en el castillo, atado a la cama y bramando de ira, no sólo porque su víctima se le escapaba, sino porque veía descubierto su secreto por una persona extraña, comprendiendo que estaban perdidos si no se apresuraba a obrar con energía asesinando cuanto antes al conde y al Solitario.

El castillo permaneció en quietud, sin que nadie se apercibiera de la escena ocurrida en aquella apartada habitación.

Ya cerca del amanecer se oyeron los golpes de muchas personas que llamaban a las puertas; poco después, el ruido y la confusión hizo conocer a Pedro que el castillo estaba lleno de tropas. Efectivamente, eran el conde de Valde Real y Amalarico que llegaban a buscar al de Guayaquil, en tanto que Hernán, siguiendo

do otro camino, se internaba en los montes de Toledo.

El sacristan hizo vivos esfuerzos por desatar las ligaduras que le sujetaban; y no pudiendo conseguirlo, se resignó a esperar, lleno de ansiedad y de la más cruel impaciencia, porque si los señores del castillo descubrían que había entrado allí disfrazado de sacerdote, su perdición era cierta. Por fortuna suya, el primero que entró en la alcaoba fué Amalarico. iba buscando a su padre supuesto y se encontró con el verdadero.

—Pedro, ¿qué haces aquí? le dijo; ¿y el conde? —Desátame pronto... pronto... antes que me vean.

—¿Quién te ha puesto así? —¡Bijos, esos infames!... El Solitario está enterado de nuestro secreto, y se lo ha dicho al conde; ha venido aquí y se lo ha llevado, libertándole como por milagro de este puñal que le hubiera clavado en el corazón.

—Y se le clavarás; no hay más remedio: ambos tienen que morir: su sentencia está dada, dijo Amalarico, apresurándose a desatar a su padre, y ayudándole a ponerse el disfraz de sacerdote para que saliera en el mismo traje que había entrado.

Entonces tuvieron el padre y el hijo una larga conferencia, comunicándose sus temores y sus esperanzas, y refiriéndose mutuamente los detalles de aquella trama infernal, ya casi descubierta. Con-

vinieron en marchar enseguida a los montes, a fin de que no pudiera el de Valde Real enterarse de los rumores que ya corrían en la aldea, y reuniéndose con Hernán evitar también que concibiesen sospechas, hasta que muertos el Solitario y el de Guayaquil quedase como únicos poseedores del título y las riquezas de éste.

Así lo hicieron en efecto: salieron de la aldea, sin haber descansado, antes de que el sol dorase con sus rayos las crestas de las montañas.

Pedro desapareció, volviendo más lejos a reunirse con ellos, ya sin disfraz, fingiendo una ansiedad profunda por la suerte del conde de Guayaquil, a quien iba a buscar con solícito cuidado, después de haber hecho creer al de Valde Real que también, como a Matilde, le habían arrebatado los facciosos para exigir por su rescate crecidas sumas, que no pudiendo satisfacer, le asesinarían.

En esta disposición llegaron a los montes; pero ya era tarde: Hernán y el Solitario se habían visto, si bien no pudo mediar entre ellos una explicación amistosa, porque desde lejos los vieron batiténdose Amalarico comprendió por esto que aún no estaban de acuerdo, y se acercó sin cuidado.

Ya hemos visto que la lucha provocada por León se trabó con encarnizamiento, aprovechando los asesinos aquellos instantes de confusión para conseguir su objeto.

Empero no siempre un plan infame puede llevarse a cabo con seguridad. En el sitio a donde se retiraron estaba el de Valde Real con Matilde, sin que ellos le vieran, escuchando su conversación; y no solamente éste, sino también los facciosos que León mandó adelantarse mientras él subía al Pico de las Aguilas, que llegaron a tiempo de evitar una catástrofe.

Mas no anticipemos los sucesos. Amalarico había dicho a César: —Estoy sediento de beber tu sangre, porque me has robado la felicidad; ven, pues, ven detrás de aquellas encinas y nos batinemos: ¿aceptas?

—Sí, contestó el Solitario, siguiéndole sin detenerse y sin pensar que pudiera ser víctima de una traición alevosa.

—Sin necesidad de medir mi espada contigo puedo perderte, exclamó Amalarico.

—¿De qué modo? Yo sí que puedo perderte a tí, porque eres un infame, usurpador de bienes ajenos; a tí, que llevas un nombre que no te pertenece, porque no eres hijo del noble conde de Guayaquil, sino de Pedro Gil el sacristan; ¿no es cierto?

—¿A qué lo he de negar, si ese secreto ha de morir contigo? dijo Amalarico, mirando a Pedro, que oculto entre una carrasca, empuñaba el puñal con creciente cólera.

—¡Morir... ¡Morir yo!... Puede ser que muera; pero no será sin arrancarte la máscara; tú eres un traidor, un espía,

A todo el que use para sus apuntes de gastos e ingresos diarios, *Agenda de Bufete ó Diarista*, le interesa enterarse de la circular que reparte D. Rafael Almazán, referente á dicho útil libro y aprovechar las ventajas que en ella se ofrecen. El que no la recibe puede pedir la calle de S. Cristóbal núm. 7, donde se darán detalles.

Esas ventajas no aumentan los precios.

Desde el 28 del presente mes, hasta el 10 inclusive del próximo Septiembre, se procederá á la cobranza á domicilio de las cuotas correspondientes al citado trimestre por las contribuciones territorial, industrial e impuesto por canon de superficie de minas en los pueblos siguientes: Abarán, Alcantarilla, Alguazas, Alhama, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Campos, Ceuti, Cottillas, Fuente-álamo, Lorca, Ojós, Pacheco, Pliego, Pinatar, Ricote, S. Javier, Ulea y Villanueva.

Nuestro número de ayer miércoles llevó también la fecha del martes y el mismo número con que apareció el de anteayer martes. Para distinguirlos, además de las otras fechas y noticias que los diferencian colocarán los que hacen colección en el lugar del correspondiente al miércoles 27, el número que empieza con el anuncio del Colegio de San Antonio.

Ha regresado á esta capital el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia D. Antonio Morales Amores.

Ha sido declarado carente el cartero de Calasparra D. Sebastián Blázquez y nombrado en su lugar D. José Carrillo y Hernández, cabo licenciado del ejército.

Han regresado de su excursión veraniega nuestros amigos D. Manuel López Gómez y D. Manuel Tarín.

Mañana publicará el «Boletín» el anuncio para la subasta de abastecimiento de los faros de esta provincia.

El Vaticano ha hecho desmentir los rumores de que el Papa estaba ligeramente enfermo.

La salud de Su Santidad es completamente satisfactoria.

Dice el periódico parisiense «L'Événement» que el señor Castelar contraerá en breve matrimonio con la princesa Ratazzi.

De 9 á 11 habrá música esta noche en la Glorieta por la banda de la Misericordia.

Ha sido nombrado médico titular de Abarán D. Juan Lucas Toledo.

Se está dando gran impulso á las obras de la fuente monumental que en honor á Saltillo se viene construyendo en la plaza de Sta. Katalina, creyendo que esta se dará por terminada para fin de año, si como es de esperar contribuyen con alguna cantidad las corporaciones y sociedad de aguas á quien la junta agitadora de dichas obras piensa dirigirse con ese fin.

Y la estatua de Bulluga para la cual hay algunos fondos, cuándo?

Ha regresado el Secretario de Cámara del Obispado y para la próxima semana se espera á nuestro estimado Prelado.

Recibidos pormenores del incendio del monte Beal de Cehegín, podemos decir que se han quemado totalmente 406 pinos, ligeramente 1,392, y de monte bajo unas 400 cargas, todo en una extensión como de 6 hectáreas en los sitios de Perines, Blanco y Barranco de la Palma.

En la aldea de Singla, término de Caravaca, fué herido con arma de fuego, Ignacio Martínez Marín, por Juan Marín Valero, en la tarde del día 24. El juzgado entiere del hecho.

A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de esta provincia el licenciado del ejército D. José Ruiz Tristan.

A las nueve menos cuarto de ayer mañana se oyó en Torrevieja un terremoto que produjo algunos sustos en los forasteros que aun quedan en aquella villa.

Dice un colega profesional, sobre los alimentos y bebidas que conviene emplear ahora:

«En cuanto al régimen debe ser mixto esto es, compuesto de legumbres y de carnes, pudiendo hacerse uso sin cuidado de la fruta buena y bien sazónada, muy conveniente para los fines de la digestión.

Más caño que las frutas, causan, á no dudar, las bebidas heladas, y por solo esta causa es indudable que se registran todos los años un no pequeño número de trastornos intestinales.

Contra esto importa mucho precavarse siempre en verano, pero muy especialmente cuando como acontece en el presente año, se vive sujeto al riesgo de una invasión de cólera.

La empresa de los ferrocarriles andaluces anuncia la baja de los billetes

en los días 6, 7 y 8, además de trenes especiales para la conducción de viajeros desde Alicante y Torrevieja para los toros y feria de Murcia.

Hemos recibido un bonito pañuelo anunciando las fiestas que tendrán lugar el día 9 en la Plaza de Toros y el programa de las mismas, el cual reproduciremos mañana.

Plaza de Toros de Murcia

Grandes corridas en los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 1890

Día 6. Seis toros de D. Eduardo de Ibarra, con divisa azul turquí y caña, de Sevilla.

Día 7. Seis toros de D. Juan Vázquez, antes de Núñez de Prado, con divisa negra y oro, de id.

Día 8. Ocho toros de D. Anastasio Martín, con divisa verde y encarnada, de id., lidiándose cuatro en plaza entera y cuatro en plaza partida.

Matadores: Espartero y Guerrita.

Picadores.—Joaquín Trigo, de Sevilla; Manuel Moreno, de Dos Hermanas.

Francisco Fuentes, de Sevilla; Antonio Bejarano, (a) Pegote.

Banderilleros.—Julian Sanchez, de Sevilla; José Malaber, de id.; Antonio García, (a) el Morenito, de id.; José Rogel, de Valencia.—Miguel Almodovar, de Carmona; Ricardo Berduti (a) Primito, de Sevilla; Rafael Rodríguez (a) Moggio, de Córdoba; Antonio Guerra, de id.

Puntillero.—Antonio Ruiz (a) Sargento, de Sevilla.

Precios de las principales localidades con entrada, para cada función:

Barreras de sombra. 1.ª fila, pesetas, 10'10; 2.ª id., 9'10; 3.ª id., 8'10; Balconillo, 7'10.

Barreras de sol y sombra.—1.ª fila, 6'10 pesetas; 2.ª id., 5'10; 3.ª id., 4'10.

Tendido de sombra.—Delantera baja, 6'10 pesetas; 1.ª y 2.ª fila, 5'60; tabloucillo bajo, 4'60; delantera alta, 5'10; tabloucillo alto, 5'10; sobrepuerta, 7'10; balconillo, 6'10.

Gradas de sombra.—Delantera, pesetas, 10'10 1.ª fila, 5'10; 2.ª 3.ª y 4.ª fila, 4'10; 5.ª id., 4'60.

Palcos.—Con ocho sillas y sin entrada, 75'10 ptas., con 5 id. id. 40'10.

Entrada general, 3 pesetas; media id., 2 id.

Nota.—Para las presentes corridas habrá rebaja de ferrocarriles y trenes especiales de Alicante, Cartagena, Albacete, Lorca y Aguilas.

A los señores abonados se les reservan sus localidades hasta el día 20 de Agosto á las doce: pasado dicho término se expenderán á quien las solicite.

El despacho de localidades, precisa-

mente para las tres corridas, está situado desde el día 15 de Agosto hasta el 8 de Septiembre, de nuevo á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde, Plaza de San Bartolomé, núm. 2, bajo.

SALUD A TODOS sin medicina

gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Sáenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente reca de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles».

Núm. 80,016.—El señor doctor B. necke profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlin: «Hicé la Revalenta du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso

terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera exceso.

En cajas de hoja de lata de mediana libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Caatiglone, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—82

Agenda de Bufete para 1891.

En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufete que publica la casa editorial de Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo á sus clientes, esta empresa ha abierto una suscripción á dichas Agendas de Bufete para el año 1891.

A todo suscriptor á un ejemplar se le obsequiará con un anuncio gratis, del tamaño de 0,033 por 0,035, en papel de color, en la sección de Casas recomendadas inserto antes de la portada de dicha publicación.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Boletín general

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES (que antes se publicaba en la «Gaceta».)

Inserta los anuncios de subastas de mayor cuantía de toda España, y los de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid.

PRECIOS

Un mes.	3 pesetas.
Tres	8 .
Seis	15 .
Doce	28 .
Número corriente.	1 .
Idem atrasado.	2 .

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Embajadores, 10, Madrid. AGENCIA ALMODOVAR

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntos, línea, por tres ó mas 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 May rntaññ á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—ra is a las que imprta las escuelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Degollación de S. Juan Bautista, y santos Juan de Perusia y Pedro de Sajoferrato mrs. de Valencia

Juileo.—Mañana: en la iglesia de S. Nicolás y se aplica por don Juan Giménez Rubio, esposa é hijo mi á de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Rafael Miró Gosalvez y D.º Rosº Pascual, misas de medias horas.

ANUNCIOS

CALENTURAS intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «banguas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio, y en Murcia, Ferrer Hermanos. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, quartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sagre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.



MELANOGENE
tintura excelente
DE DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

LA TORRE DE NESTLE

NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO DE LA REINA ISABEL ARITA DE BORGONA por G. Le Faure y Pedro Delcont.

Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo.

Esta novela representa el éxito mas grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto historico siempre pilpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez mas creciente. Las ilustraciones, debidas al lapiz del Sr. Don José Roy, uno de los mas afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como estas son en gran número, resulta un libro de los mas agradables, la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. ILDEFONSO BERMEJO, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; *La Torre de Nestle* es de las obras que quedan, dadas su carácter historico. Si tendrá interés *La Torre de Nestle*, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889, se ha construido un ex-proposito *La Torre de Nestle*, idéntica á la del tiempo de D.ª Margarita, con las torres, precipios, etc. etc., á fin de que el publico pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela á la inglesa, 30'50.

Librería editorial de C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de la península y de Ultramar.

Duodécima edición, 1890.

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias á comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD CON QUINA

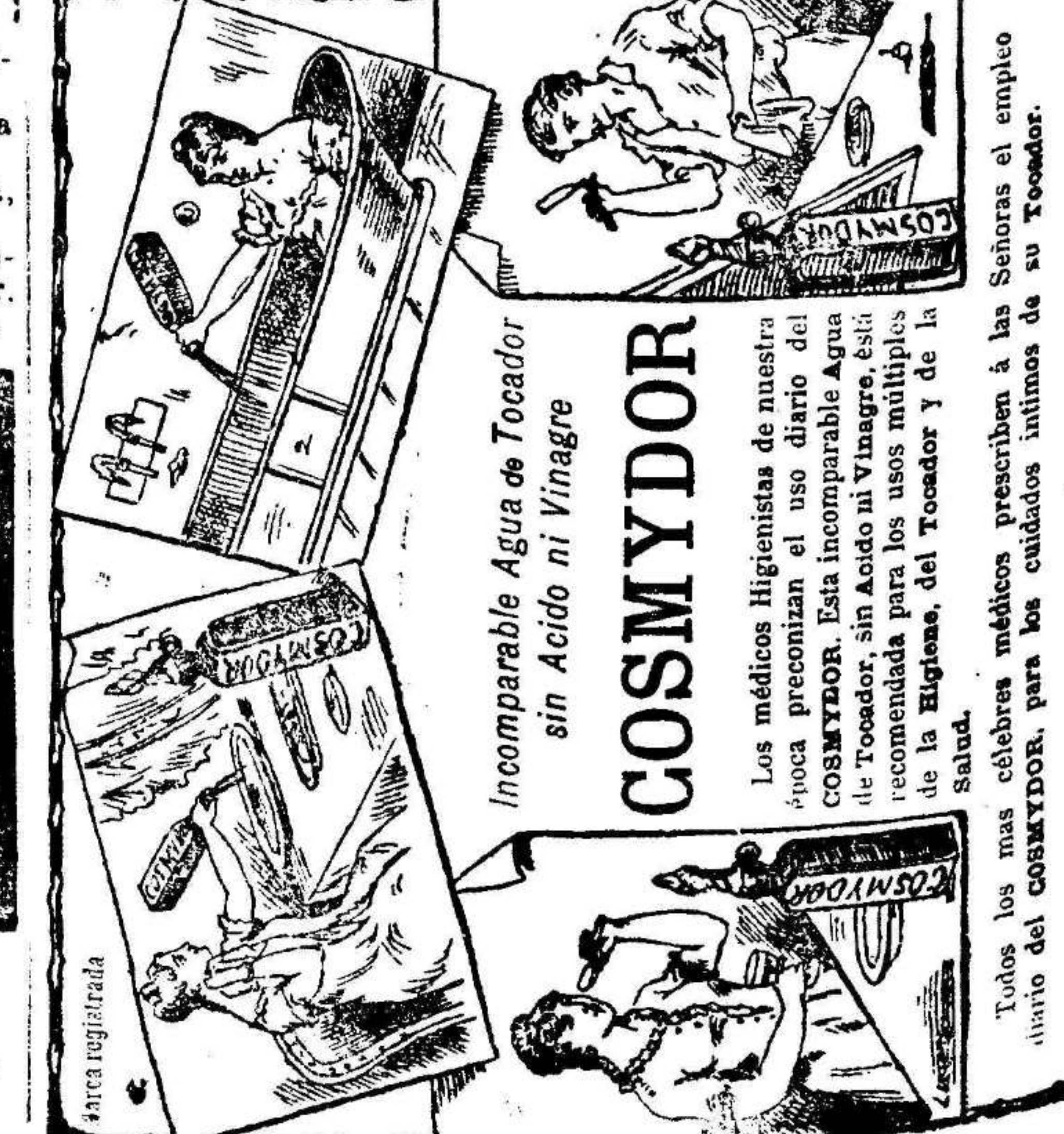
El Alimento mas reparador, dando el 1.º efecto mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.



Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre. **COSMYDOR**. Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso diariamente)